

República de Chile Provincia de Linares Dpto. Adquisiciones

DECRETO EXENTO № 3.096 —

PARRAL, 01 Abr 2015

VISTOS:

- 1) El Decreto № 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura № 9563 de fecha 16.05.2014 de "JESUS GRACIA Y COMPAÑÍA LIMITADA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento № 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1) **DESE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Νº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3763	D	SILLON GERENCIA TAPIZ ECO CUERO NEGRO	\$109.885	CONTROL (DON. EDUARDO)

TOTAL \$109.885.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

IVAN DAMINO HERNANDEZ Administrador Municipal

DMINISTRADO

PRU/IDH/ARC/ŔVO/dao DISTRIBUCION:

1.-Depto. Finanzas (2)

2.-Archivo Adquisiciones

3.-Archivo